

Factura

MAYRA VERÓNICA, QUIÑONEZ REYES
Nit Emisor: 26681730
MAYRA VERONICA QUIÑONEZ REYES
KILOMETRO 32 CARRETERA AL PACIFICO 30-00 RESIDENCIAL LAS
ORQUIDEAS FLOR DEL CAMPO SECTOR 8, Amatitlan, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, COLONIA LAS
CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
17455417-8E83-4F73-B47E-80844566B71A
Serie: 17455417 Número de DTE: 2390970227
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2024 14:30:58
Fecha y hora de certificación: 17-abr-2024 14:30:58

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible (Del 01/04/2024 al 30/04/2024), según contrato número MEM-235-2024.	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

**Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho**

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-235-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social

- Se asesoró en la sistematización y análisis sobre las actuaciones en materia social, realizadas en la implementación del proceso de consulta a pueblos indígenas, relacionado con el proyecto hidroeléctricos denominado "Las Brisas", ubicado en San Gaspar Chajul y Santa María Nebaj, departamento de Quiché, con el objetivo de establecer el estatus actual para informar sobre el avance del proceso, y definir la hoja de ruta para la continuidad de lo que corresponde en materia social.
- Se sistematizó y analizo el expediente relacionado con el proceso ordenado por la Corte de Constitucionalidad, para la implementación de la consulta, de conformidad con el Convenio número 169 de la Organización Internacional de Trabajo -OIT-, con las autoridades indígenas en representación de la Comunidades Indígenas Maya Chor'ti' de los municipios de Olopa y Esquipulas, del departamento de Chiquimula; con el fin de informar sobre los avances; así como definir las acciones sub-siguientes en cumplimiento de la resolución con base al expediente de la C.C. número 2145-2019.

c) Asesorar y Participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- En seguimiento a las acciones en materia social derivadas de la Mesa de Diálogo Permanente, como parte de la fase de seguimiento y cumplimiento de los acuerdos de la consulta concluida en el año 2017, de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II; se asesoró en la planificación del plan de trabajo para desarrollar visitas de campo a las once comunidades del área de influencia, con el objetivo de recopilar información y material audiovisual de los proyectos ejecutados con fondos de los convenios bilaterales entre empresas y comunidades, como parte del aporte social que se brinda a las comunidades, donde el Ministerio de Energía y Minas, asume el rol de observador del cumplimiento de los acuerdos entre las partes.

d) Asesorar en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil

- En seguimiento a los acuerdos establecidos en el proceso de Consulta a Pueblos Indígenas del Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, concluida en el año 2017, se asesoró en la construcción de la propuesta de los términos de referencia, para la elaboración de un Plan de Desarrollo Sostenible para las once comunidades del área de influencia, como una herramienta de planificación que contribuya en la generación de condiciones para la coordinación y articulación de las instituciones de gobierno,

que favorezca la gestión en la búsqueda de dar respuesta, con un enfoque integral para la atención de las demandas y necesidades a nivel local.

e) Asesorar en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- En seguimiento a los diferentes procesos en materia social, derivado de los diferentes requerimiento internos y externos, se participó en reuniones de trabajo, para informar sobre los avances de los procesos asignados.
- En seguimiento a los requerimientos institucionales internos y externos, se asesoró en la elaboración de informes para dar respuesta a las solicitudes de la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas; así como de la unidades de apoyo internas.

f) Asesorar para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas

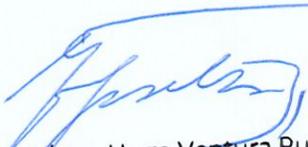
- En apoyo y seguimiento al proceso de consulta relacionado con el proyecto minero denominado Progreso VII Derivada, se participó en reunión de trabajo y primer acercamiento, con representantes del pueblo Xinka y Cackchiquel, del municipio de San Pedro Ayampuc, departamento de Guatemala; donde los representantes presentaron los acuerdos establecidos anteriormente; así como la perspectiva de los pueblos para el seguimiento e implementación de la consulta.

Atentamente,



Mayra Verónica Quirón Reyes
DPI No. (2659109000501)

Aprobado



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas